



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS PROFESIONALES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL PUTUMAYO DEL SENA

CONSIDERANDO:

Que el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, Regional Putumayo, requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de la actividad contractual, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: ***86_9518_0068 "Prestar servicios profesionales para gestionar, desarrollar y acompañar actividades para la ejecución de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con la formación profesional integral, realizar apoyo a supervisión de contratos de servicios personales (FPI), programación de instructores y revisar cuentas de cobro e informes de ejecución de la formación en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo."***

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.



Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Puerto Asís, a los veintiséis (26) días del mes de febrerofebrero de 2025.

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA

Subdirector del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Con funciones de Director Regional Putumayo (E)

VoBo. Olga Lucia Benavides Perenguez-Coordinador Grupo Administrativo Mixto

Anexo: Estudio Previo